

FEMINISMO es el reconocimiento en la ley escrita de todos los derechos que integran la personalidad humana, según el derecho natural.

Directora-fundadora: CELSIA REGIS

APARTADO 613.— TLE. 54-1-83.

Las columnas de este periódico están siempre abiertas a toda mujer para la defensa de sus sagrados derechos.

REDACCION Y ADMINISTRACION:
Plaza de Oriente, 2.— Madrid.

Sábado, 1.º de diciembre de 1928.

NUMERO SUELTO
DIEZ CÉNTIMOS

Un homenaje a la mujer española

Para dar lugar a la inserción de un notable trabajo que con el título de «Los varios modos de designar a Isabel I de Castilla», publicó en «La Voz» el día 26 del pasado octubre, el cultísimo escritor Donisio Pérez, dejamos nuestro artículo sobre el Homenaje de la mujer española para el próximo número.

Escribe Dionisio Pérez:

«En el castillo de la Mota, que ahora se restaura, inmediato a Medina del Campo, murió Isabel la Católica, un poco antes de la hora del mediodía, en el miércoles 26 de noviembre de 1504. Ninguna otra mujer en el mundo, incluyendo a Isabel de Inglaterra, y posiblemente pocos otros reyes y emperadores, supieron gobernar pueblos con mayor destreza y acertaron a crear en la Historia una tan intensa preocupación. Paleógrafos, archivistas, narradores, novelistas y dramaturgos, pintores y escultores nacionales y extranjeros sienten hoy, pasados más de cuatro siglos, curiosidad intensa por indagar, documentar, reconstituir; contar y comentar aquel prodigio glorioso de las tres décadas de su reinado, y antes aún los años de su juventud angustiada, en que ya dió claras muestras de serenidad, de prudencia, de cautela, de previsión y de recato, cualidades con que se forja y temple el ánimo del gobernante. Y en el transcurrir de los años, en la incesante evocación de esta vida, las nuevas generaciones de comentaristas van proclamando nuevos modos de designar a la Reina, parecidos inadecuados y poco expresivos todos los calificativos usuales del idioma: insigne, heroica, magnánima, epónima, etcétera. Cánovas del Castillo la llamó «primera autora del descubrimiento de América»; Pérez de Guzmán, «corredentora del Nuevo Mundo»; un Gobierno de la República del Salvador la enaltecía en una estatua, proclamándola «Reina madre de América». Resume su vida un historiador en este alambicado concepto: «Lo sumo de la concepción legendaria en lo sumo de la realidad histórica.» Y ahora ya, pareciendo poco el sobrenombre de «Católica», el más antiguo con que la designaran las crónicas, se quiere lograr para ella, imitando lo conseguido por los franceses para Juana de Arco, que el Vaticano proclamó su beatitud y la incluyó en el Añalejo, designando para su culto un día, y se la nombre en lo sucesivo «Santa Isabel de Católica». Virtudes en el relato de su vida y asistimiento de

la Providencia en sus empresas públicas tiene sin duda más que otros muchos encubrados en los altares. Ni es nueva siquiera esa idea de la santidad de Isabel. En un retrato que figura en la colección de Lázaro Galdeano, en que tantas joyas artísticas han encontrado salvación, aparece, la cabeza de la Reina rodeada del nimbo o radiaciones con que los artistas imaginaron expresar el acomodo en las celestiales regiones, tomando este artificio pictórico de dioses del paganismo.

Acaso, sin embargo, el *abogado del diablo* que actúa en las informaciones previas de toda beatificación ponga reparos a la canonización pedida para la Reina católica. Ciertamente fundó la Inquisición para extirpar el judaísmo de la tierra de España, y cierto que expulsó a los judíos cuando vio que no se convertían a la fe del nuevo Evangelio, y cierto también que anhelaba consumir la obra de la reconquista peninsular extendiendo al África el misionaje de las creencias cristianas; pero aparte de que en ambas empresas pudiera guiarla un pensamiento político tan avizor como acendrado fuera el religioso, ¿no fué esta Reina llamada católica la que alzó el fuero de su derecho real ante el Papa repudiando a un extranjero, sobrino del Pontífice, designado obispo de Cuenca y negando posesión a un español nombrado arzobispo de Sevilla sin previa consulta a los Reyes y sin su previo asentimiento? En la misma propagación de la fe en las Indias recién descubiertas, ¿no impidió esta Reina católica que pudiera depender de Roma sino lo meramente espiritual de la Iglesia, quedando sometida en todo lo temporal, material y terreno a la autoridad de la corona? Malos antecedentes para llegar a los altares.

Y es que en verdad esta Reina Isabel, más que católica, pudiera llamarse regalista, y más que creadora de la unidad nacional que a nuestro don Francisco Silvela se le antojaba zurdido, más que cosido firme, debiera disputársela por creadora del Estado español. En realidad, con levisimas influencias del medio, la España que realizaba el rescate del territorio era lo que luego ha venido a designarse con el concepto «la nación en armas».

Cada noble, cada monasterio, cada capitán osado suplantaba, usurpaba funciones del Poder real y rentas de la colectividad. Es Isabel I quien, prohibiendo alzar nuevos castillos, derogando privilegios, estabili-

zando la moneda, reformando las costumbres en los conventos, reglamentando la enseñanza en las universidades, alentando la construcción naval y la fundación de imprentas, eximiendo de derechos la introducción de libros extranjeros, persiguiendo a los jueces prevaricadores, constituyendo los consejos de Estado y Hacienda, Castilla y Aragón, y creando la Santa Hermandad, embrión del Ejército regular y de la Policía del Poder Ejecutivo, traza el modo, la manera, la conciencia democrática del Estado español. ¿Hizo más don Agustín Argüelles convirtiendo en sillares de la nacionalidad los artículos de la Comisión del año 12?... Toda la obra política de esta Reina está iluminada por un anhelo de penetración del monarca con su pueblo, excluyendo toda ingerencia en el ejercicio del Poder, de la justicia, de la cultura y de la administración de toda casta o clase o gremio, que lograron personalidad y privilegios en las revueltas del tiempo anterior.

No tuvo ciertamente Isabel de Castilla sólo la concepción del Estado y la visión de las leyes con que habría de fundarlo, sino que puso al servicio de la eficacia de sus disposiciones la ejemplaridad de su conducta, no sólo en lo virtuoso, sino en lo firme, en lo inclinado a la afirmación de la supremacía de la cultura y a la proclamación de una igualdad de sexos ante el saber. Precisamente nos da idea Juan de Lucena de la eficacia de aquella ejemplaridad: «Cuando juzgaba el Rey—dice—eran todos tahures; estudia la Reina ahora, somos todos estudiantes...»

El Estado español, que lo debe todo a Isabel I, la deja a merced de exaltaciones que, aun siendo lícitas, merman a esta figura su carácter de humanidad, de universalidad. Ya en América nos la van arrebatando; la van haciendo más suya cada día. Ese dulce nombre de «Reina madre de América» va ganando amor en el corazón de los americanos, aun de aquellos que no proceden de raza hispánica. Poco hace, un escritor americano indicaba que Isabel agoniza mirando hacia las Indias, con el corazón entero puesto en las Indias. No sólo las recuerda en su testamento que dicta el 12 de octubre, providencial coincidencia con el día del descubrimiento de América, sino que pasado más de un mes, agonica ya, cuando todos la veían en poder de la muerte, tiene un recobramiento para dictar el codicilo que se conserva entre los manuscritos preciosos de nuestra Biblioteca Nacional, y en que reitera el trato humano que ha de darse

(Continúa en la página siguiente)

Testamento de Isabel la Católica

TESTAMENTO DE LA SEÑORA REINA CATOLICA DOÑA ISABEL, HECHO EN LA VILLA DE MEDINA DEL CAMPO A DOCE DE OCTUBRE DE MDIII

(Continuación) (I)

o estando en ellos no quiera, o no pueda entender en la gobernación dellos, e para cuando lo tal acaeciese es razón que se dé orden para que haya de quedar, y quede la gobernación dellos de manera que sean bien regidos y gobernados en paz, e la justicia administrada como debe; e los Procuradores de los dichos mis Reinos, en las Cortes de Toledo el año quinientos e dos, que después se continuaron e acabaron en las Villas de Madrid e Alcalá de Henares el año quinientos e tres, por su petición me suplicaron, e pidieron por merced, que mandase proveer cerca dello, e que ellos estaban prestos, e aparejados de obedecer e cumplir todo lo que por mi fuese cerca dello mandado, como buenos, e leales vasallos, e naturales, lo cual yo después hobe hablado a algunos Perlados, e Grandes de mis Reinos, e Señorios e todos fueron conformes, e les pareció que encualquier de dichos casos el Rey mi señor debía regir, e gobernar, e administrar los dichos mis Reinos, e Señorios por la dicha princesa mi hija: Por ende quiero remediar e proveer como debo, e soy obligada, para cuando los dichos casos o alguno de ellos acaecieren, y evitar las diferencias e disensiones que se podrían seguir entre mis súbditos, e naturales de los dichos mis Reinos e cuanto en mi se proveer a la paz, e sosiego e buena gobernación, e administración dellos; acatando la grandeza, y excelente nobleza, y esclarecidas virtudes del Rey mi señor, e la mucha experiencia que en la gobernación de ellos ha tenido, e tiene; e cuanto es servicio de Dios, e utilidad, e bien común de ellos, que en cualquier de los dichos casos, sean

por su Señoría regidos, e gobernados:

Ordeno e mando, que cada, e cuando la dicha Princesa mi hija no estuviere en estos dichos mis Reinos, o después que a ellos viniere, en algún tiempo haya de ir y estar fuera de ellos, o estando en ellos, no quisiere o no pudiere entender en la gobernación de ellos, que en cua quiera de los dichos casos el Rey mi señor rija, administre, o gobierne los dichos mis Reinos, e Señorios, e tenga la gobernación e administración dellos por la dicha Princesa, según dicho es, hasta tanto que el infante Don Carlos mixto, hijo primogénito heredero de dichos Príncipe e Princesa, sea de edad legítima, a lo menos de veinte años cumplidos, para los regir gobernar; e seyendo de la dicha edad, estando en estos mis reinos a la sazón, e viniendo a ellos para los regir, lo rija, e gobierne, e administre en cualquiera de los dichos casos, según e como dicho es. E suplico al Rey mi señor, quiera aceptar el dicho cargo de gobernación, e regir e gobernar estos mis Reinos, e Señorios en los dichos casos, como yo e pero que lo hará; e como quiera, que según lo que su Señoría siempre ha hecho por acrecentar las Cosas de la Corona Real, e por esto no era necesario más de suplicar, mas por cumplir lo que soy obligada, quiero, e ordeno, e así lo suplico a su Señoría, que, durante la dicha gobernación, no dé, ni cangele, ni consienta dar ni enajenar, por vía ni manera alguna, Ciudad, Villa, ni Lugar, ni Fortaleza, ni maravejis de juro, ni jurisdicción, ni oficio de justicia, ni por vida, ni perpetuo, ni otra cosa alguna de las pertenecientes a la Corona, e patrimonio Real de los dichos mis Reinos, Tierras e Señorios mi a las Ciudades, Villas e Lo-

(I) Véanse los números 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258 y 259.

(Continuará)

LA VOZ DE LA MUJER

PERIODICO FEMINISTA De progreso social, de cultura y orientación profesional de la mujer. Redacción y Administración:

PLAZA DE ORIENTE, 2. — Madrid TELEFONO 54-1-83

APARTADO DE CORREOS 613, donde se dirigirá toda la correspondencia.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Table with subscription rates for Madrid, Provinces, and Foreign. Columns include 'MADRID', 'PROVINCIAS', 'EXTRANJERO' and rows for 'Trimestre', 'Semestre', 'Un año'.

(Para Madrid y provincias no se hacen suscripciones por menos de tres meses; para el extranjero por menos de seis)

NUMERO SUELTO DIEZ CENTIMOS

25 ejemplares.....175 ptas.

SE PUBLICA MIERCOLES Y SABADOS

PRECIOS DE ANUNCIOS

Table with advertising rates by page type: 'POR PAGINAS', 'POR LINEAS', 'POR PALABRAS (SECCION ECONOMICA)'. Columns include 'Página entera', 'Media página', 'Cuarto de página', 'Octavo de página'.

Table with advertising rates by lines: 'POR LINEAS'. Columns include 'Lineas del cuerpo octo', 'Idem del cuerpo diez'.

Table with advertising rates by words: 'POR PALABRAS (SECCION ECONOMICA)'. Columns include 'Diez palabras del cuerpo octo', 'Cada palabra más, 6 céntimos'.

Table with advertising rates by centimeters: 'POR CENTIMETROS'. Columns include 'Del cuerpo octo', 'Idem del diez'.

Comunicados, artículos de información industrial con grabados en el texto, etc etc, a precios convencionales.

SITIOS EN QUE SE VENDE LA VOZ DE LA MUJER

EN MADRID

- List of locations in Madrid where the magazine is sold: Calle San Bernardo, Calle de Alcalá, Quiosco el Fénix, Quiosco en frente del teatro Apolo, Quiosco de la plaza del Rey, Idem en la Glorieta de Atocha, Calle Espoz y Mina.

Si por extravío en Correos algún suscriptor dejara de recibir algún número puede pedirlo a nuestra Administración, para remitirse de nuevo.

(Continuación de «Un homenaje a la mujer española»)

Los indios. Otras repúblicas han aceptado ya la designación imaginada por un Gobierno de El Salvador, y han imitado su iniciativa del alzarle estatuas a la entrada del edificio donde se reúnen los diputados de la nación. Esta idea de una Isabel creadora no sólo del Estado español, sino del Estado indiano, que luego se desgana en una veintena de naciones, va delineando, al extenderse en el continente colombiano, una nueva efígie, una distinta visión de la Isabel cuya vida de perfección espiritual se quiere someter al examen de varones reilgiosos.

Y ya, a la Asamblea anual de una Confederación o Unión panamericana de historiadores que tiene su residencia en Boston y usa como idioma oficial el inglés, aunque sus miembros pertenecen a todas las repúblicas hispánicas, se ha presentado la propuesta de crear un «Isabel Day», un «Día de Isabel», y que precisamente sea el 26 de noviembre, aniversario de aquel miércoles del año 1504 en que esta mujer agonizaba en el castillo de la Mota y moría un poco antes de la hora del medio día... Proponer aquí el «Isabel Day», el homenaje del Estado a su fundadora y definidora, equivaldría a proponer un día de fiesta más o menos nacional, un día de no asistir a la oficina. La declaración pública de admiraciones y el reconocimiento de méritos y servicios no normales y corrientes no se concibe aquí sino holgado u organizando un banquete para los admirados que aun están entre nosotros, o una velada necrológica para los que ya fenecieron y pertenecen a la Historia. Aunque lo sientan los oradores de saldo y ocasión que quedan a nuestra pobre retórica, será forzoso mudar e procedimientos. Crear fiestas conmemorativas civiles, evocar crónicamente el recuerdo de estas figuras, que deben servir de ejemplo y estímulo al pueblo; enaltecer los talentos o los servicios de nuestros contemporáneos, son signos de cultura, de amor a ideales, de grandeza de ánimo, de afirmación de ciudadanía.

Y ahora, al informar a los lectores que quieran darse por informados de que los americanos—los «americanos» por antonomasia comienzan a ser los yanquis—imaginan un culto civil a la Reina madre de

América, creanlo con el «Isabel Day» un instrumento, un medio de difusión y perpetuación de admiración popular a la Reina de Castilla, acaso para contraponer aquel culto al culto religioso que aquí se ha imaginado, no pido que se organicen veladas ni certámenes, y menos que se declare festivo y ocioso un día más al año. Pido, sí, que se alegre un poco la vida nacional prodigando estas admiraciones desinteresadas, estas efusiones de cordialidad y de amor, que son lección viva para los que ignoran, ejemplo para los incrédulos de la justicia, morigeración para los que envidian... Decía nuestro Canalejas que con mejor y más fecunda pedagogía podía educarse al pueblo en las realidades de la vida que en las escuelas...

Dionisio Pérez

El Feminismo Rural

HOJAS DE UN DIARIO

Recuerdo que un día llegó a la Escuela, una mujer y, como tantas veces, hube de escuchar la consabida recomendación de la madre: Mire usted, señorita, a esta mucho palo, ¿sabe? Claro, ¿qué me iba a decir la pobre mujer más que lo que quizá había visto en sus tiempos? Yo me sonreí ¿qué iba a contestarle?

Miré a la niña, que no alzaba del suelo más que muy poco trecho, averigüé su edad. Falta de desarrollo, anoté en mi libro; y poco más adelante hube de escribir, falta de alimentación más sana, y así llegué a poner al cabo de unos días, anemia general y unas continuadas notas de calamidades sufridas por la infeliz.

He seguido durante tiempo, el cambio de la pequeña, ha sido lo más consolador de lo que yo creía.

Si las escuelas pudiesen suplir en algo a estas comidas deficientes de sus casas, menos mal; el caso es que no hay para llegar a todos y son muchos los que no pueden recibir este beneficio.

Si observamos, si podemos estudiar estas casas de los trabajadores castellanos, la manera de regirse en ellas, su alimentación, tendremos que confesar, que son demasiado parcos en cuanto a esta parte.

La mayor parte de las veces es debido este desarreglo a la falta de conocimientos de la mujer.

¿Y cómo llegar a enseñarles a

estas pobres mujeres a serlo? Es un problema urgente; de su ignorancia depende la salud de los hijos, el cuidado, de los pobres labradores que llevan una vida mísera; ¿pero cómo llegar hacerlo?

Por los hijos. Hay que hacer de la escuela una especie de colonia, llevarles siempre lo lejos que se pueda de estar encerrados en el local escuela, cuando ésta no sea suficiente, como lo es en la mayoría de los casos.

No hay que ser no tan sólo maestras, sino madres, debemos antes que nada poner los medios necesarios para sacar aquellos cuerpecitos que se desarrollan deficientemente, que están encogidos, que no pueden discurrir, que no pueden razonar por falta de salud, son seres cretinos que no hay que tratarlos más que como a enfermos, con la firmeza cariñosa de la madre, pero de la madre que sabe serio de veras.

Después, enseñarles a vivir higiénicamente, es hacer una doble labor, la de influir en algo en el ambiente, el llegar hasta las madres, que bien saben agradecer el interés que se muestra por sus hijos.

Desde la vez que se obra así, se sigue la labor de perfeccionar a la familia; pero no nos hagamos las ilusiones de que hemos hecho mucho!

El amor inventa el sacrificio enseguida, esto es lo que debe hacer la feminista de hechos, atraerse a las jóvenes, prepararlas para su misión.

Una clase complementaria no basta, y además no es eficiente, en las niñas del campo.

Desde la escuela y desde los doce años debe empezar esa clase de preparación. Mucho aseo, higiene, fisiología, algo de cocina, faenas de la mujer del campo, bien orientadas... Enseñarles a hacer lo que hacen sus madres, pero sin la rutina con que lo hacen ellas, he aquí la clave de lo que deben saber.

Después, dad por seguro que la lectura del periódico que las ponga en contacto de lo que hacen y dicen otras mujeres les llevara el consuelo de saber, que desde lejanas tierras hay mujeres como las que conocemos, que su vida lleva la santa misión de redimir a la mujer los conocimientos para que sea su trabajo más fácil, mas llevadero es hacerle, mucho bien.

Este santo feminismo es el que yo deseo para las Escuelas de Es-

paña, para que sea libertada esa mujer campesina que solo queda con su terrible ignorancia.

Marina Dauñi

LA CRUZ DE BENEFICENCIA A LA INFANTA ISABEL

Ha tenido lugar, en el Palacio que Su Alteza la infanta Isabel habita en la calle de Quintana, el importante acto de entregar a la augusta dama la gran cruz de Beneficencia, que le ha sido concedida a propuesta de la Asamblea Nacional, y cuyas insignias ha sido costeadas por suscripción pública, a iniciativa de la Sociedad Amigos del Arte.

Asistieron al acto el presidente de la misma, duque de Alba; el vicepresidente conde de Casal, y las Juntas directiva y de Patronato de la benemérita entidad, representadas por los condes de Ceñillo y de Polentinos y los Sres Cierva, Ezquerria del Bayo, Cavestany, secretario del Ayuntamiento de Madrid, don Francisco Ruano; Moreno Carbonero y Cebrían.

Las señoras estuvieron representadas por la duquesa de San Pedro de Galatino, la marquesa de Comillas y la marquesa de Argüesa. En representación de la Sección de Mercedes extraordinarias, de la samblea Nacional, concurren el marqués de Amboage, el conde de Mirasol y el director del Museo Nacional, señor Alvarez de Sotomayor.

También asistió a la ceremonia el gobernador civil de Madrid, señor Martín Alvarez.

El duque de Alba ofreció a Su Alteza las insignias con elocuentes frases, y el conde de Casal hizo entrega de la joya, que es de platino, oro y esmalte, adornada con brillantes y rubíes y de 500 pesetas, que han sobrado de la suscripción, para que Su Alteza las dedique a fines benéficos.

La cruz va encerrada en magnico estuche, que ostenta artística placa de oro y esmalte, con sentida dedicatoria.

Su Alteza agradeció con elocuentes y sentidos frases esta manifestación de afecto, y conversó afablemente con todos los visitantes.

UNA FIESTA EN HONOR DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Nueva York 28.—Anoche celebró en el Metropolitan Opera House una grandiosa función, organizada por la eminente «diva» española Lucrecia Bori a beneficio de la Ciudad Universitaria.

Hubo un lleno desbordante de público selecto.

En un palco de honor estaban los Infantes D. Alfonso, doña Beatriz y D. Alvaro. También estaban el marqués de Villavieja, don Miguel Primo de Rivera y Saenz de Heredia y los multimillonarios Vanderbilt y Percy Payne.

Cantaron Lucrecia Bori, De Luca, Gigli, dirigiendo el maestro Serafin. La ópera interpretada fué «La Traviata». El teatro estaba adornado con banderas españolas y norteamericanas.

La Marcha Real fué escuchada de pie y ovacionada.

Lucrecia Bori, además de ser calorosamente aplaudida, fué obsequiada con numerosos ramos de flores, sobresaliendo uno de violetas de la Cámara de Comercio. Esta tomó dos filias enteras de plateas.

El presidente, Sr. López, con la Junta directiva en pleno, asistió a la función. También estuvo el representante de La Nación.

Los Infantes fueron aclamadísimos lo mismo al entrar que al irse. La fiesta constituyó un triunfo para España.

Lucrecia Bori es merecedora de los mayores elogios.

Los españoles residentes aquí preparan un homenaje.

Advertisement for 'Tira de Guantes' by Mario Herrero, featuring a logo with a crown and the name 'G. Bouiro' in large script. Text includes 'MADRID' and 'CARRETAS 14'.

La higiene de las ciudades

Este asunto, después de la moral y el orden, es el que más debería preocupar a los Municipios. Pero vemos en la práctica, que aunque tratan de él, por ser poco lucida exteriormente sus resultados, la dejan para los hombres que les sustituyan en el cargo; y así sucesivamente, nunca se solucionan.

Cuando aumenta el personal femenino en los Ayuntamientos y éstas mujeres obran como tales, con *inspiración propia*, estamos seguras que darán a la higiene la importancia que en realidad tiene; porque la mujer, por costarle más que al hombre el formar la vida humana, la valora más alta y su espíritu más práctico, la lleva a soluciones más positivas y oportunas.

Todos los años, en esta época del estío, en que se desarrollan más las epidemias, sobre todo el tífus, que tanta vida troncha en plena juventud; trata la prensa de la urgente necesidad de hacerle frente, sabiendo que dicha infección se desarrolla por la sociedad.

En España no cabe duda, que el principal sostenedor de éste mal, es el agua que ingerimos y con la que se riegan los alimentos que comemos. La mayoría de las ciudades y pueblos beben agua de río; son pocas las que disfrutan de la directa de manantial, y de éstas, menos las que llegan a la ciudad cubiertas. La más potable es inudablemente la de manantial, llevada a la ciudad encañería; pues aunque vaya cubierta, da lugar a filtraciones malsanas. Pero no todas las ciudades tienen montes cercanos de nieves perpetuas (que es de donde proceden las aguas más potables), que permitan hacer ese servicio. También son pocas, en las que puedan formarse pozos artesianos, que—por la nivelación natural de las aguas, las lleven ocultas desde los manantiales. En una palabra, dada la pobreza de los pueblos y su lejanía de las grandes montañas, se ven en la necesidad de abastecerse para todos los usos, de aguas de río.

Parece que siendo así, se hubiese procurado que éstas corriesen por su cauce con la mayor pureza posible, cuidando con esmero, que no fuesen a ellas detritus de ningún género. No es eso lo que vemos; por el contrario, el río de cuya agua debemos, es el basurero de los pueblos existentes aguas arriba. En ellos se lava, se arroja toda clase de despojos, incluso las de las cloacas de los escusados.

Gracias a que los peces comen parte de estos detritus, y que por ser éstos más pesados que el agua, la mayoría caen al fondo, algún río conserva el agua potable, cuando la corriente en invierno es grande; pero en el estío, en que ésta disminuye, puede asegurarse que no hay ningún río que no esté contaminado.

Se ha propuesto el purificar estas aguas, por medios científicos, pero por ser caros y trabajosos, se desiste de ellos.

¿Por qué, mientras sea necesario ese uso de agua de río, no se

cuida de su pureza? La primera medida a tomar es, que no vayan a ella las basuras caseras ni la alcantarillas. Para ello, basta con la formación de grandes pozos, en las afueras de la ciudad, adonde vayan a parar dichas alcantarillas y se viertan las basuras que nunca deben de ser recogidas por particulares como ahora, sino por el Municipio. De esta manera en vez de degenerar el agua del río, podrían aprovecharse, sacándolas, cuando estuvieran bien podridas en invierno, utilizándolas en la agricultura.

2.ª medida; Se prohibiría el lavado, baño, etc, en los ríos, desviando agua del mismo para esos usos y vertiéndola después en el campo. Se tendría en los ríos una vigilancia rigurosa, para que surcaran en la mayor pureza.

Se me dirá, que el agua pura es menos nutritiva para las plantas y de ella sería preciso regar los campos; a lo que contestaré, que esta falta la subsanaría el abono que sacaran de los pozos, la mayoría del cual, se pierde ahora en el mar y que planta más importante es el hombre.

Ya que de esto tratamos, aunque someramente, describiré, como se recojen las basuras caseras, en Berlín.

El Ayuntamiento da al vecindario gratuitamente, pero con responsabilidad, dos basijas de cin. Una de ellas, para contener los residuos aprovechables; tales, como restos de comida, moidas de legumbres y fruta, etc; el otro, para el polvo, ceniza y demás, que no sirven para la alimentación de animales.

A hora fijada de la mañana, pasan los carros municipales recogiendo en lugares diferentes, estas dos clases de basuras; y da una vez por semana, un paquetito de polvos desinfectantes, para que las cocineras, mezclándolos con agua, las depositen en las basijas un par de horas, para su desinfección.

El Ayuntamiento alimenta con las basuras aprovechables del vecindario cuatro mil cerdos, que sacados al mercado, abaratan esta carne y con su producto, sostiene éste servicio de higiene.

Mari Sol

ASOCIACION UNIVERSITARIA FEMENINA

La Asociación Universitaria Femenina celebró ayer en el salón de actos de la tenencia de Alcaldía de la Universidad una sesión para exponer el amplio programa que esta organización se propone desarrollar en el orden cultural, social y de mutua ayuda.

Hizo uso de la palabra, por la Asociación Femenina, doña Matilde Ruiz de San Martín, quien habló de la amplitud de horizontes que la cultura universitaria da a la mujer, poniéndola en condiciones de ser colaboradora del hombre para resolver con él los problemas vitales.

«La cultura universitaria—dijo—es la liberación de la mujer de la clase media; las Universidades se proponen extender a la mujer en general, el concepto de su responsabilidad ante los problemas sociales y familiares, por medio de su actuación en beneficio de la mujer.»

A continuación habló don Conrado Espín, secretario del Tribunal para Niños, quien recibió la cooperación de la mujer para la obra que realiza el Tribunal para Niños, en el que la sensibilidad de la mujer puede, y debe, ser la más estimable cooperadora. Exaltó elocuentemente la importancia de la cultura adquirida por la mujer moderna, de cuya actuación la sociedad debe esperar mucho.

La señorita Jimena Quirós hizo resaltar el valor de la asociación para el mejor cumplimiento de los fines universitarios, y llamó a todas las mujeres a cooperar en la actuación universitaria, en la intensidad que lo hace la mujer norteamericana, que ha logrado reunir más de 30 000 afiliadas.

La señorita Clara Campoamor presidenta de la asociación, expuso el problema de la Asociación Universitaria en sus tres puntos a desarrollar. En el aspecto cultural, la Asociación pone a disposición de toda mujer su biblioteca popular de 2.500 volúmenes, organizará cursos de orientación profesional para estudiantes de bachillerato, cursillos de Medicina, higiene, sociales; prestará su ayuda todas las asociadas en la demanda de aquellos derechos y beneficios a que por sus estudios se crean con derecho. Para mutua ayuda de sus afiliadas, cuenta con la cosección de becas, nacionales o extranjeras, por medio de la Federación Internacional, a que están afiliadas 33 naciones; establecimiento de premios por trabajos y en concursos, estudio de todos los problemas en las ramas de Medicina, Derecho o Letras de su Asociación. En el aspecto social, las universitarias inaugurarán a primeros de año unos consultorios médicos y jurídicos para servicio, ayuda y orientación de toda mujer o niño pobre; establecerá una oficina de orientación maternal, laborará por la protección a la menor, creará una bolsa de colocación, en España y Extranjero, para que, interesándose en los problemas sociales, cree su derecho por medio de la costumbre. Para todo ello cuentan las universitarias con su fe y su entusiasmo inquebrantables.

El señor Maseda hizo el resumen del acto, expresando su admiración por la mujer que trabaja y el deseo y propósito de que está animado de que en cuantos cargos técnicos se relacionen con mujer o niños sea la mujer titular de los mismos. Animó a las universitarias a continuar con entusiasmo en su tarea, seguras del triunfo, que nunca ha de faltar a la mujer en nuestra patria, que siempre ha contemplado con cariño sus esfuerzos, y que cuando necesitó un monarca para descubrir un mundo, no tuvo un rey sino una reina.

El acto estuvo muy brillante concurriendo numerosísimo público, que aplaudió con entusiasmo a todos los oradores y acogió con interés el programa, lleno de sugerencias, de la Asociación Universitaria Femenina.

LOS HOMBRES QUE NOS DEFIENDE

CONFERENCIA FEMINISTA

En el Centro de Acción Católica de la Mujer, en París, desarrolló el señor Goicoechea el interesante tema del feminismo.

Comenzó exponiendo su concepto del feminismo—palabra, por primera vez usada en la célebre polémica de Alejandro Dumas con Emilio de Girardin—, definiéndolo como conjunto de reivindicaciones, pretendido por una masa social en el sentido de lograr una completa liberación y una participación mayor en el trabajo colectivo.

Hizo rápida referencia a las ideas expuestas por los que afirman la existencia de una inferioridad en la mujer, estudiando comparativamente el modo de ser masculino y el femenino, desde los puntos de vista intelectual y moral, y recordando las conclusiones formuladas acerca de ellos por doña Concepción Arenal.

Se refirió en seguida a las nuevas doctrinas expuestas, tomando como base las de Freud sobre el supuesto reparto de funciones entre la hembra y el varón, que atribuye a la primera exclusivamente la maternidad, y al segundo el trabajo social, y, con él, el monopolio más vasto sobre la ciencia, la industria y cuanto hay en la vida de trascendental y de grande.

Para rechazar tales concepciones, el señor Goicoechea hizo una larga y brillante excursión histórica, en la que puso de relieve su vasta cultura, refiriendo, de paso, amenas anécdotas de la Mitología y del mundo pagano.

Detúvose especialmente en el examen de la figura histórica de Santa Teresa, de quien ha afirmado en obra reciente el académico francés Luis Bertrand que ha sido «el más extraordinario y seguro mensajero de lo sobrenatural que se haya conocido jamás».

En el examen detallado de las reivindicaciones femeninas; el señor Goicoechea dividió su estudio en tres partes: las de índole jurídica las de índole política y las de índole social. Tratando de las primeras, examinó con abundante cita y análisis de preceptos del Código civil español y legislaciones extranjeras, como la ley norteamericana de 1922 y la argentina de 1926, los problemas referentes a la capacidad civil de la mujer soltera y casada. También se ocupó de la reforma hecha por el artículo 523 del nuevo Código español en el artículo 438 del antiguo.

En lo referente a la emancipación política de la mujer, el orador defendió el voto femenino y las tendencias modernas de la legislación española y de la reforma constitucional en proyecto sobre el particular. Al impugnar el criterio de neutra-

lidad aconsejada a las mujeres por doña Concepción Arenal, el elocuente ex ministro tuvo acerba crítica—por cierto, uno de los pasajes de la conferencia más aplaudido por el auditorio femenino—para todos los que se proclaman neutros en política o agnósticos en religión.

El orador hizo algunas reservas sobre la emancipación social de la mujer, sobre todo en lo referente a reformas de las costumbres, y concluyó con frases de aliento y esperanza para todas las razonables reivindicaciones femeninas, claramente armonizables con la posición estrictamente religiosa de que la mujer española y la hispanoamericana tan justamente se envanecen...

LA POLITICA Y LOS DEBERES DE MADREN

Londres, 28. — Mistress Hilton Phillipson, uno de los ocho miembros femeninos de la Cámara de los Comunes, ha declarado que se retirará de la política al terminar sus tareas el actual Parlamento, por no encontrar compatibles sus deberes de madre con los que le impone el representar a su país.

La decisión de mistress Hilton Phillipson ha revivido la cuestión de que las mujeres no pueden entregar se a los deberes políticos tan plenamente como los hombres. Mistress Phillipson dice que su caso es simplemente un caso particular, porque ella conoce muchas mujeres que pueden cumplir perfectamente sus dos deberes.

Esta misma opinión mantienen los otros miembros femeninos del Parlamento. La diputada laborista miss Ellen Wilkinson ha declarado lo siguiente:

«Si una mujer siente que su deber está en su casa, debe cumplirlo y abandonar toda otra ocupación. Pero si cree que puede arreglar sus ocupaciones de modo que le quede tiempo para sus actividades, tiene la obligación de intervenir todo cuanto pueda.»

El trabajo parlamentario es realmente un trabajo que ocupa casi todo el día; pero hay otras mujeres casadas en la Cámara de los Comunes que cumplen con sus obligaciones caseras sin desatender a sus deberes políticos.»

Lady Nancy Astor y la duquesa de Atholl han manifestado que ellas encuentran compatibles sus deberes políticos con los de amas de casa.

La esposa del presidente del Consejo, mistress Stanley Baldwin, opina que la obligación de la mujer es intervenir en política, y, por tanto, cree que todos sus demás deberes son compatibles con éste.

La opinión de los diputados es que el caso de mistress Phillipson es raro. Crean que las mujeres cada vez conseguirán más puestos en el Parlamento, y que no es fácil que renuncien a sus ventajas políticas una vez consiguadas.

Aparatos Radio Gratuitos

Una casa expedidora alemana suministra para fines de propaganda y de recomendación en España, mayor cantidad de sus aparatos receptores de superior calidad hasta aparatos de cuatro válvulas resultando los aparatos propiedad de los interesados. Con el suministro no resultan ninguna clase de compromisos para quien recibe los aparatos. Los pequeños gastos de expedición, embalaje etc, etc, corren por cuenta del receptor.

Los señores interesados se sirvan mandar sus señas, claramente escritas en tarjeta postal, a la dirección de:

RADIOVERSAND E. GRAB & C. ROTTLOFF

Abtlg. X

Berlín N 4, Gartenstr. 100

Abtlg. X

Croniquilla

Nada hay más cierto, queridas lectoras, en este mundo, que el principio según el cual la educación de la inteligencia sin la del corazón, acrece el poder de las personas para el mal, mientras que ambas bien acordadas, acrecen el poder para el bien, ésta es la verdadera educación.

Hemos de empezar siempre por el niño pues las lecciones y ejemplos aprendidos en la infancia son las que nunca se olvidan. El niño es como blanda arcilla que modela el alfarero, la cual cuando se endurece ya no puede modelarse. Las primeras ideas de bondad y de clemencia que se inculcan en su mente y se fijan en el corazón, arraigan y crecen según va pasando la niñez, la adolescencia y la juventud hasta la edad viril, que es cuando los principios llegan a ser inmovibles y ejercen decisiva influencia en su carácter, sin que ajenas influencias logren cambiarlos, porque se adhieren para siempre y deciden del porvenir.

De la educación de los niños de hoy, dependen las cualidades de la generación de mañana, va lo dijo Napoleón cuando exclamó al preguntarle que «cuando se empezaba la enseñanza de un hombre» a lo que contestó «diez años antes de nacer» por lo tanto jóvenes de hoy hacéis acopio de enseñanzas antes de que podáis necesitarlas para inculcarlas en vuestros hijos.

Por lo tanto, eduquemos la inteligencia y los sentimientos del niño; pero sobre todo eduquemos su corazón, enseñémosle a tener piedad de todo lo que esté a merced suya, sobre todo los hermanitos más pequeños y los animales domésticos que no pueden defenderse por sí mismos ni manifestar su debilidad, poniendo en el conocimiento del niño que la primera ley, la primera obligación moral del hombre como ser superior, es proteger y amparar a los débiles e indefensos, y no se detendrá aquí; porque ello le conducirá a considerar, como ley suprema los deberes del hombre para el hombre.

Hortensia

La publicidad femenina de LA VOZ DE LA MUJER interesa extraordinariamente por ser la más eficaz y conveniente y el periódico que la mujer lee con más preferencia y atención.

De Cocina

MENU DE LA SEMANA

ALCACHOFAS REBOZADAS. — MERLUZA EN PASTEL. — CROQUETAS DE MONTELMAR. — PAN A LA TIROLESA.

Alcachofas rebozadas.— Se cortan las alcachofas en pedazos para empaparlos con aceite en unión de cebollas blancas tiernas, guisantes, habas muy tiernas y patatas nuevas. Se añade un poco de harina, se moja todo con agua caliente, y se frie con sal, pimienta, nuez mascada, etc, y antes de servir el plato, se perfuma con una chispa de ajo picado con hierbas finas.

Merluza en pastel.— Picada la merluza muy menuda, después de cocida con sal, se le añaden huevos batidos a proporción, con pasas y algunos pedacitos de peras o limoncillos en dulce, póngase esta masa en una tartera o molde, dejando que se ase a fuego lento. También se puede rellenar con esto las masas de hojaldre.

Croquetas de Montelmar.— Se hacen con cerdo cocido y picado, verduras variadas, según la estación también picadadas, cocidas y bien saronadas con especias. Todo ello se mezcla, se amasa, en partes iguales y formando albondiguillas algo aplanadas, sobre un plato engrasado, cubierto de ralladuras de pan y se pone al horno.

Pan a la tirolesa.— Póngase en un recipiente seis cucharadas de harina y tres de azúcar en polvo, un huevo; la corteza raspada de medio limón y una onza de manteca, empástelese todo con una cuchara de madera, de modo que se obtenga una pasta, añadiendo para mejorarla un huevo; esta pasta se coloca en una tabla y se mezcla hasta que se pueda formar fácilmente, con la mano, pequeños panes del tamaño de un dedo; se colocan en un pliego de papel de cartas y se bañan con clara de huevo dos o tres veces antes de meterlos al horno suave.— ZITA.

COSAS QUE CONVIENE SABER

TRATAMIENTO DE LAS PECAS

Como tratamiento general para combatir las pecas, se aconseja, en primer término, cualquiera que sean su naturaleza y origen, precaverse de la acción violenta del aire libre a pleno sol, y luego tonificarse, pues las pecas no tienen en ocasiones otra causa que el linfatismo o la anemia. Tómense, a ser posible, baños sulfurosos y, como tratamiento local, aplíquense lociones con una solución de 30

gramos de clorhidrato de amoníaco en 125 gramos de agua, o bien, si las pecas son escasas, tóquese las todos los días, mañana y tarde, con una bolita de algodón en agua oxigenada.

LA BLANCURA DEL CUTIS

Para conservar la blancura del cutis aplíquese, después del lavatorio matinal, una capa finísima de *cold cream*, pásese luego un lienzo muy fino y espolvoréese el rostro con polvos de arroz.

Es bueno también, para el mismo objeto, el zumo de limón agrio mezclado con igual cantidad de agua y un poco de glicerina. Se aplica con una muñeca de algodón hidrófilo, no más de dos veces por semana, cuidando de enjuagar muy bien el rostro a los cinco minutos de la aplicación y de extender luego, como en el caso anterior, una leve capa de *cold cream*.

Orientación de la moda

Piel, muchas pieles, sólo pieles; es ya lo único de que podemos tratar, un abrigo de vuela de seda se adornará muchas veces en su parte baja de anchas franjas de piel del tono del abrigo, y en los abrigos de tarde, la piel de poto, rasá y gacela le dan su nota confortable. Ya en pleno invierno hay que adornar los abrigos con gran abundancia de pieles, para todas las horas del día.

Las jovencitas harán muy bien al llevarlas en tonos claros que tan lindo efecto hacen rodeando un rostro juvenil y sonriente, dejando las demás de tonos oscuros a las mamás y abuelitas aunque casi éstas han desaparecido, porque hoy son todas las mujeres jóvenes.

Los cuellos grandísimos, son casi siempre muy altos por detrás, como los antiguos cuellos Médicis; los últimos modelos tienen los cuellos muy altos, bajando muy poco sobre la solapa y puestos un poco lejos del rostro, aún se les da por la espalda la forma puntiaguda que la gran boga de los pañuelos ha puesto en moda. Siempre la línea recta es la que se impone en los abrigos, porque verdaderamente es la que adelgaza y resulta más juvenil.

Las mangas que se ajustan al puño están adornadas de piel y en algunos modelos suben hasta el codo.

Para salidas de teatro el visón, el armiño o el petit-gris serán los preferidos.

Los trajes, aún los más vaporosos, están asimismo adornados de pieles, dispuestas en tiras estrechas en las faldas, siempre combinando el color del vestido con el de la piel, lo que hace un efecto muy lindo.

Blanca

RELIGIOSAS

LAS MUJERES DE LA IGLESIA SANTA EULALIA VIRGEN Y MARTIR

Nació en Barcelona de padres modestos, que residían en una finca de un pueblo inmediato, los que la criaron con mucho esmero; era cristiana y vivía muy retirada.

Contando catorce años, hermosísima y honesta se dedicó al amor de Jesucristo a quien había dedicado su pureza. Llegando a su noticia la impiedad con que el cruel Daciano derramaba la sangre de los cristianos, salió secretamente de casa de sus padres y se fué al tribunal del tirano repudiándole su tiranía. Quedó este asombrado al oír hablar con tanta osadía y quiso saber quien era, y por que le hablaba con tanta autoridad; y ella le respondió que era sierva de Jesucristo rey de reyes.

Irritóse el tirano y la mandó azotar cruelmente, cuanto más la harían más alegre se mostraba, diciendo: «porque mi Dios me conforta no temo vuestros tormentos». En ellos murió con gran heroísmo en 12 febrero del año 304. Daciano quiso que el cuerpo quedase insepulto para pasto de las aves de rapiña, pero aquella noche, cayó una copiosísima nevada que aterró a los que la conducían, y así los cristianos pudieron recoger su cadáver. Hoy se venera en la capilla de santa cruz en Barcelona.

Teresina

Páginas escogidas

EL GENIO Y LA ENVIDIA

Caía la noche. Polvo de oro tamizaba la luna por entre el sombrío follaje. Parpadeaban los astros pleróricos de luz.

Esparcían las florecillas perfumes de su aliento.

Posado sobre la rama de un abedul, un ruiseñor humilde rompió el silencio de aquellas soledades, dejando escuchar los trinos de su garganta privilegiada. En aquellos cantos se retorcían como sierpes moribundas los dolores humanos en toda la desnudez; todas las tristezas trágicas y todas las melancolías resignadas. Aquella voz tenía acibar; aquella voz tenía sangre; aquella voz tenía mieles; aquella voz tenía lágrimas.

A la vera de un árbol, en el hueco de una peña dormitaba una víbora.

El canto del ruiseñor la despertó. Asomó la triangular cabeza. Vió cómo la Naturaleza entera estaba suspendida de la voz del ruiseñor. Un chispazo

eléctrico recorrió su ser. Quiso imitar al bardo de la selva y lanzó un silbido, un silbido que retumbó en el valle como carcajada de un demonio.

Viendo su impotencia salió del antro; deslizándose entera por entre la hojarasca, trepó al árbol, y cuando el ruiseñor desgranaba sus más dulces armonías le clavó en el pecho su aguijón envenenado.

El pájaro cayó del árbol, plegándose en las sombras de la noche. La luna había ocultado su faz despavorida tras un jirón de nubes.

Victor Hugo

IDEALES

Sepamos tener un ideal y sacrificárselo todo.

El hombre que tiene un ideal es más fuerte que los otros hombres; parece que le crecen alas, que sus pies se desprenden del suelo y que los obstáculos se desvanecen a su paso; y es que las dificultades no existen para quien, sostenido por esa fuerza moral, las acomete.

Arriba, más arriba... Cuanto más alto sea nuestro ideal tanto más creceremos moralmente. Soñemos... Dichoso aquel que sabe soñar... Sólo él sabe realizar grandes cosas... Soñaron los hombres en el arte y fueron poetas, pintores o músicos. Soñaron en la Patria y fueron héroes... Soñaron en Dios y fueron santos...

Soñar no es divagar... El que no tiene ideal fijo, lejos de ser útil a la sociedad se convierte en ser perezoso y nocivo... es como nave sin rumbo o como mariposa que revolotea en torno de todas las flores sin dejar tras sí ninguna obra de provecho. El que sabe soñar es como abeja que liba el polen de las rosas para convertirlo en cera y en miel. ¡Oh tú! Cualquiera que seas, hombre o mujer, niño o anciano, busca un noble ideal al que sacrificar tus afanes y verás cómo desaparecen, si eres rico, el spleen y el tedio; si pobre, el desaliento y la miseria, y lograrás, buscando el ideal, encontrar el deber, pues, aunque parezca extraño, «Ideal y Deber» son dos buenos hermanos que se prestan mutuamente ilusiones y fuerza y que, cuando caminan juntos, de todo triunfan y siempre el Bien y la Virtud consiguen.

¡Soñar, soñar! Que la ilusión más pura

vuestra senda embellezca cada día.

¡Soñar, soñar! Que siempre, a más altura,

os remonte, veloz, la fantasía.

¡Soñar, soñar!, que aliento y fuerza siempre tales ensueños dan al alma.

Y haciendo el bien y amando la belleza podréis lograr del vencedor la palma, Caridad Botet y de Ozores (Del Comité Femenino de Reformas Sociales)



¿QUIEN FUE DOÑA MARIA DE ZAYAS Y SOTOMAYOR?

(Continuación)

Lope de Vega dice en su *Lau-
rel* (Silva VIII):
¡Oh dulces Hipocrénides hermo-
sas!

las espinas Pangeas
aprisa desnudad, y de las rosas
tejed ricas guirnaldas y trofeos
á la inmortal doña María de Za-
yas,
que sin pasar á Lesbias ni á las
playas
del vasto mar Egeo
que hoy llora el negro velo de
Teseo,

a Safo gozará Mitilenea
quien ver milagros de mujer desea;
porque su ingenio vivamente claro
es tan único y raro,
que ella sola pudiera
no sólo pretender la verde rama
para sola ser sol de tu ribera
y tú por ella conseguir más fama
que Nápoles por Claudia, por Cor-
nelia
la sacra Roma, y Tebas por Tar-
gelia.

*Partida bautismal de Doña, Ma-
ria de Zayas*

«*María de Zayas.*—En doce días
del mes de Septiembre de mill y
quinientos y noventa años, yo el
bachiller Altamirano, theniente de
cura, bapticé á María, hija de don
Fernando de Zayas y de doña Ma-
ría, de Barasa su mujer. Padrinos
don Diego de Santoyo y doña Jua-
na de Cardona su mujer; testigos
Bernabe González y Alonso Gar-
cía.—*Altamirano.*»

(Madrid. Parroquia de San Se-
bastián.

Libro tres de bautismo, fo-
lio 213)

*Partida de deluncion de Doña
María de Zayas*

Doña María de Zayas, viuda de
Juan Valdés, calle del Olivar, ca-
sas de Laura Grossa murió en diez
y nueve de henero de 1661 años;
recibió los santos Sacramentos;
testó ante Francisco Zenteno en
once de henero del 661 años; dexó
entierro y funeral a voluntad de
sus testamentarios que son Barto-
lomé de Zaragoza y Laura Gros-
sa, (en) dichas cassas; dió de fá-
brica dos ducados.»

(Parroquia de San Sebastián de
Madrid, libro II de difuntos, fo-
lio 253.)

Poder para cobrar, dado por do-
ña María de Zayas a Bartolomé de
Zaragoza

En 11 de Enero de 1661 años.
Sébase por esta crta de poder co-
mo yo, doña María de Zayas, viu-
da de Juan de Valdés, vecina desta
villa de Madrid, otorgo por esta
presente carta que doy todo mi po-
der cumplido, el que de derecho
se requiere y es necesario y más
puede y debe valer, a Bartolomé
de Zaragoza, *maestro de acer cue-
tes*, vecino desta dicha villa, para
que en mi nombre y para mi mis-
ma, representando mi propia per-
sona, pueda haner, recluir y cobrar
todos los mrs, y que se me deuie-
ren, así por obligaciones, cédulas,
conocimientos, cláusulas y lega-
pes de testamentos, ú en otra qual-
quiera forma que me sean devidos
por qualesquiera personas, y en es-

pecial para que cobre de los he-
rederos de doña Magdalena de
Ullor, Marquesa de Maiajón, ú de
las personas que lo deuan pagar,
todos los mrs. que se me estubie-
ren deuiendo del legado y manda
del real y medio en cada un día
que me mandó la dicha señora por
todos los días de mi vida, ajustan-
do la quenta de lo que se me res-
ta deuiendo conforme á las últi-
mas cartas de pago que tengo da-
das, cobrando el dicho alcance de
todo lo corrido y que corriere ade-
lante por todos los días de mi vi-
da, y de todas las cantidades que
reciviere y cobrare de todas las
personas que me estubieren de-
viendo cantidades de mrs. pueda
dar y otorgar en mi nombre carta
de cartas de pago, finiquitos y gas-
tos a los que pagaren como fiado-
res de otros, que las cartas de pa-
go que diere y otorgare en mi nom-
bre el dicho Bartolomé de Zarago-
ça desde luego las apruebo y rati-
fico y he por buenos como si yo
los diera y otorgara y al otorga-
miento dellas fuera presente... Le
doy este dicho poder generalmen-

(Continuará)

Si por extravío en Co-
rreos algún suscriptor deja-
ra de recibir algún número
puede pedirlo a nuestra Ad-
ministración, para remitir-
sele de nuevo.

DE CHINA

LA EMPERATRIZ DES-
POJADA

Hace unos días hablaron los pe-
riódicos del saques realizado, por al-
gunos soldados nacionalistas, en las
tumbas imperiales de China, las cu-
les se llevaron los tesoros acumula-
dos en ellas.

El nieto de un hermano del eunu-
co favorito de la Emperatriz viuda
Tse Hsi ha prestado declaración ante
la Comisión oficial encargada de ins-
truir el proceso y de perseguir a los
ladrones.

Ha dicho que el hermano de su
abuelo, el eunuco Li Liem, tenía una
especie de diario, en el cual anotaba
los detalles de todas las ceremonias
imperiales a que asistía, y que en ese
diario figura el inventario completo
de todos los objetos preciosos que
fueron cerrados en la tumba de la
Emperatriz Tse Hsi, que es una de
las saqueadas.

Según el documento en cuestión,
el fondo del féretro donde fué de-
positado el cuerpo de la Emperatriz
viuda estaba cubierto por una espe-
cie de hilo de oro de un espesor de
siete pulgadas y bordado con perlas
de valor incalculable. Encima de esa
especie de colchón había sido colo-
cado un pedazo de tela de oro cu-
bierto completamente de una capa
de perlas de tamaños aproximada-
mente iguales.

El cadaver de la Emperatriz había
sido vestidos con un traje de cere-
monia de hilo de oro con bordados
de perlas finas y un cordón de enor-
mes perlas, que comenzando en el
cuello y terminando en los tobillos
daba nueve vueltas a su cuerpo.

A los lados de sus brazos, y una
vez que el cuerpo estuvo tendido en
el féretro, fueron colocadas 18 imá-
genes de Buda hechas con perlas so-
bre hilo de oro.

El cadaver fué cubierto con 108
Budas de oro macizo y también con
frutas hechas igualmente de oro o de
jades en número de 210.

Los intersticios fueron tapados con
gruesos diamantes.

En su inventario, el eunuco Li
Liem evalúa el colchón sobre que
descansaba el cuerpo de la Empe-
atriz en 1.335.000 taelés; los Budas y

los frutos de oro y de jade, en
850.000 taelés, y el cordón de perlas
que daba nueve vueltas al cuerpo de
la Emperatriz, en 11.200.000 taelés;
suma esta última que viene a repre-
sentar unos 185.000.000 de francos.

Enumera también en su inventario
una esmeralda en forma de flor, pie-
dra única en el mundo, que pesaba
86 onzas, y que había costado
750.000 taelés.

En la tumba fueron colocados ade-
más presentes particulares, enviados
desde todos los puntos del Imperio
chino, y evaluados en 50 millones de
taeles.

Todo esto se han llevado los la-
drones de la tumba de la Emperatriz
viuda Tse Hsi, sin contar el produc-
to del saqueo de las demás tumbas
imperiales.

La Comisión oficial ha manifestado
que el importe del robo bastaría para
pagar todas las deudas exteriores de
China.

Los soldados nacionalistas saquea-
dores han desaparecido de Pekín, y,
según parece, se han refugiado en
distintas provincias del Imperio.

Se teme que no pueda ser recupe-
rado ninguno de los objetos precio-
sos robados de las tumbas.

Sobre la personalidad de esta em-
peratriz copiamos de «La Libertad»
el siguiente artículo.

Las tropas nacionalistas destruye-
ron últimamente las tumbas de los
emperadores manchúes de China, para
extraer las riquezas que allí estaban
encerradas. Los despojos de los «hi-
jos del Cielo» fueron sacrilegamente
exhumados. Entre estos despojos es-
taban los de una de las figuras más
interesantes de cuantas han ocupado
el trono del Celeste Imperio la em-
peratriz Tsu Hsi, a quien, con justi-
cia, se ha llamado la Catalina II de
Rusia.

Fué una mujer extraordinaria. Su
vida tiene un dramatismo y un inter-
rés novelesco que la colocan en el
rango de las Juanas de Nápoles y las
Marías de Médicis, de las Semiramis
y las Cleopatras.

*Yehonala y Yung Lu—Unos temprá-
nos amores románticos*

Nació Yehonala—la emperatriz Tsu
Hsi se llamó Yehonala primeramen-
te—el 17 de noviembre de 1834, en

Folleto de LA VOZ DE LA MUJER (64)

Felipe IV y Sor María de Agreda

por

JOAQUIN SANCHEZ DE TOCA

(Estudio Crítico)

bos extremos. Únicamente, siguiendo un procedimien-
to experimental, puede llegarse a sentar en este alguna
empírica que resuma el resultado general sobre tales
casos recogió la experiencia humana. Y esta experiencia
acredita que la primera de todas las realidades que se
imponen en materia de gobierno es la de que entre los
hombres que llegan a intervenir en la dirección de un
Estado, el de mayores condiciones para el imperio se
sobreponga a los demás, de tal manera que cualesquiera
que sean las instituciones sociales, monarquías, demo-
cracia o sistemas parlamentarios, el hombre de dotes
superiores es quien, por la fuerza y prestigio irresistible
que tiene toda realidad natural, en oposición con las
ficciones sociales, empuja al fin el timón de la nave,
quedando relegados a lugar secundario y casi como me-
ros tripulantes los representantes de las supremas jerar-
quías. Acredita también esta experiencia que, casi siem-
pre, les fué mejor a las naciones con el príncipe que
atendió más en sus empresas la voz del consejo que

la propia iniciativa. Que rara vez resultó buen reinado
el del príncipe que impuso las miras de su voluntad a
todos sus consejeros.

Que los peores gobiernos de que guarda memoria la
historia fueron aquellos que no hubieron otro resorte de
acción que la iniciativa de un soberano de suyo incapaz,
pero al mismo tiempo presentuoso y soberbio para desa-
tender consejos. Y que, en cambio, el régimen de gobier-
no más fecundo en prosperidades y grandezas que han
conocido los hombres, fué siempre aquél en que depen-
dió la primera fuerza motora del Estado de la iniciativa
de un monarca que, aunque capaz de gobernar por sí, no
acometió ninguna empresa sin asistencia de buen conse-
jo. De muerte que la conclusión práctica que, como re-
gla de conducta, debemos recoger de todas estas premis-
as experimentales, es que constituye muy rara excep-
ción los soberanos capaces de gobernar por sí y que aun-
que abundaran mucho en la historia, será siempre lo más
prudente que no se aventuren o intentarlo.

Pero como las máximas generales son de suyo perfecta-
mente inútiles en materia de gobierno, si no se aplican
con acierto a las circunstancias particulares de cada caso,
hemos de tener en cuenta que aplicación concreta se po-
día hacer de tales reglas de conducta en el gobierno de
Felipe IV.

Ni por entereza de la voluntad, ni por superioridad del
entendimiento se había acreditado ciertamente el monar-
ca como capaz de gobernar por sí. Sor María de Agreda,
y hasta sus contemporáneos menos perspicaces, habían
podido recoger sobre esto pruebas más que suficientes en
los largos años ya transcurridos de aquel reinado durante
la privanza del Conde Duque. Además, y a mayor abun-
damiento, Sor María tenía en la misma correspondencia

intima del rey pruebas y confesiones que a ella, con más
motivo que a otros, pudieran proporcionarle verdadera se-
guridad de juicio en el particular. De lo que se había de
cuidar en Felipe IV es de que, en la elección de conse-
jeros, sus afectos particulares no prevalecieran sobre la
verdadera estimación de los intereses públicos; se había
de precaver, como uno de los mayores peligros que el
carácter del rey pudiera originar a la monarquía, al que
elevara con la gran autoridad de una privanza a persona-
jes indignos que, sin el juicio necesario para conducirse
a sí propio, presumieran no obstante de superioridad so-
brada para prescindir del consejo ajeno; sujetos, en fin,
que tanto abundaban entonces como ahora, y tan incapaces
de hallar en sí mismos buen consejo, como doblegar
su soberbia a recoger y seguir los sanos avisos ajenos, y
fatalmente destinados, por lo tanto, a los mayores desa-
ciertos y torpezas. Pero era no menos sujeto a grande
desaciertos y sorpezas de gobierno el intentar que una
voluntad sin firmeza como la de Felipe IV fuese la única
fuerza motora de toda nuestra máquina del Estado. De
modo que anhelar como remedio capital para los males
de nuestra monarquía el que un monarca de las condicio-
nes de Felipe IV la gobernara por sí, era incurtir en ilu-
siones verdaderamente impropias de quien se constituye
en consejero íntimo de príncipes, o dar pruebas de una
creencia supersticiosa en la virtualidad de la institución
real, superstición tan vulgar e irracional en nuestro pue-
blo entonces, como lo era en otras naciones la de que el
contacto de la mano de fuero el remedio más eficaz pa-
ra curar a los infelices esclerofoliosos sus lamparones.

Esta, por lo que toca al extremo de la capacidad de Fe-
lipe IV para el gobierno personal. En cuanto al otro, ex-

(Continuará)

un pueblecito de la Manchuria. Su padre era un pequeño hacendado, de rancia alcurnia y de escueta bolsa. La pequeña Yehonala pronto descolgó entre todas las jóvenes del país por su despierta inteligencia y por su belleza excepcional: ojos negrísimo y vivos, rostro ovalado, labios rojos y sensuales, nariz bien formada... Su carácter simpático, atrayente, locuaz, la hacía ser amada de cuantos la conocían. Y, especialmente, del joven Yung Lu, un muchacho apasionado, de una familia similar en fortuna y genealogía a la de la doncella.

Yehonala y Yung Lu, de la misma edad, aproximadamente, crecían y se educaban juntos. La amistad de muchachos se convirtió en un fogoso amor. Niños todavía, se prometieron el uno al otro. Fue la época romántica de Tsu Hsi. No había de durar mucho tiempo. El destino de la bella rapaza no era el de vegetar obscuramente en una aldea manchú, junto a un gallán todo gallardía y frenesí amoroso, viniendo un largo idilio campesino... La promesa iba a cumplirse, y los esposales entre los dos jóvenes iban a ser un hecho, cuando el emperador Tao Kuang murió. ¡Quién había de decir a los ingenuos y amartelados Yehonala y Yung Lu que con él moría también su idilio!

Corría el año 1851, tenía Yehonala dieciséis años. Su belleza estaba en la más espléndida eclosión. Y no era sólo el gallardo Yung Lu el que suspiraba por sus encantos en aquel rincón escondido del país manchú.

El altísimo honor de ser concubina del «Hijo del Cielo»

Sucedió a Tao Kuang en el trono de China su hijo Hsieng-Feng, un joven enfermizo y entregado a todos los vicios. A los oídos de los cortesanos había llegado la fama de la belleza de la joven Yehonala, y la madre del nuevo emperador la mandó llamar a palacio para ver si merecía el altísimo honor de entrar a formar parte del plantel de concubinas del soberano.

Quedó la egregia dama satisfecha del examen, y Yehonala fué trasladada en un palanquin a la mansión donde estaban albergadas las concubinas del emperador. Los padres de la muchacha no disimulaban su alegría y su orgullo. Aquella elección los colocaba, de pronto, a una altura considerable sobre los demás hidalguelos de su país. En tanto, el desventurado Yung Lu se entregaba a los transportes de una patética desesperación, y aun llegó a pensar en un «harikiri» que le libertara de su duelo. Pero no llegó a él, e hizo bien, pues la elevación de su amada habría de ser pronto la causa, para él, de un engrandecimiento en el que antes no pudiera nunca haber soñado.

Los segundos amores, extraños y fuera de lo normal, de la bella Yehonala

En su nueva residencia, Yehonala encontró pronto unos amores extraños, que la consolaron de los que acababa de perder. Extraños, decimos, e, por lo menos, poco comprensibles, porque el nuevo amante de la doncella no fué otro que el mismo jefe de los eunucos del emperador, An Te-hai. Fué una pasión que había de durar largos años, a medias corpórea, a medias psicológica, según la expresa el inglés Mac Munn. Empezó en el mismo momento en que An Te-hai, en cumplimiento de su deber, fué a hacer el examen de los encantos de Yehonala, para informar acerca de ellos a su dueño y señor.

No dicen las historias cómo satisfacían los amantes esta pasión, ni en

qué formas o por qué válvulas daban salida al fuego que ardía en sus razones. O, por lo menos, el chino en que esto se dice es tan enrevesado, que los traductores han preferido dejar esta importante laguna en sus trabajos. El caso es que Yehonala decía todos sus pensamientos al eunuco, y el eunuco no vivía más que por la gentil Yehonala.

Pero la fortuna de Yehonala no estribaba en unos amores con un eunuco, sino en que el emperador fijara sus ojos en ella y la elevara hasta su augusto talamo. Y era tal la devoción de An Te-hai por ella, que se sobrepuso a sus celos y procuró que el emperador conociera a la bella concubina.

La primer entrevista con el «Hijo del Cielo», que termina con una estupenda pitima imperial

Llegó emocionada Yehonala hasta la cámara del soberano, escoltada por las damas y los eunucos. Iba a enfrentarse con la deidad que todos los chinos veneraban humildemente. Iba, al fin, a alcanzar el supremo honor de ser conocida—sentido bibliocó—por el hombre-dios del Imperio Celeste... Apenas llegada a la estancia donde le espera su dueño, cae de rodillas, cubierto el rostro con las manos, en una reverencia en que toca el suelo con la frente... Y está así un cuarto de hora, media hora... ¡Nada! Por fin, se dice a alzar la cabeza, a mirar por entre los dedos, y lo que ve la deja estupefacta: ¡El «Hijo del Cielo» está, a pocos pasos de ella derrivado sobre un diván, y presa de una fenomenal borrachera!

¿Y ese es el «Hijo del Cielo»?—se preguntó Yehonala, atónita—. ¿Esa es la deidad que veneramos los chinos? ¿Ese es el supremo Poder, ante el que todos temblamos?... Voló la ilusión. Sus labios, que iban a dibujar un humilde y dulcísimo beso de amor, se contrajeron en un mohín de desprecio y de asco. Y en aquel mismo instante adoptó resueltamente un propósito de vida. Aquel hombre era suyo. Y, siéndole aquel hombre, el Imperio era suyo. Suyo y de An Te-hai. Y, también de... ¿Pensó en el desconsolado Yung Lu? ¡Es posible!

Ello es que Yehonala se levantó del suelo y ofreció la copa al emperador y bebió alegremente con él. Y él vió en ella un simpático y campechano compañero de orgía. Tanto, que del tercer grado de concubinato—Kuli-jon—, fué elevada al segundo—Join—. Su influencia fué creciendo por momentos. El emperador no decidía nada sin consultárselo, con el vaso delante. Esta influencia favoreció al jefe de los eunucos, que fué pronto uno de los personajes más influyentes de la corte. El Imperio entero quedó en las manos de un soberano siempre borracho, de una muchachuela viciosa e intrigante y de un castrado: no es el primero ni el único caso en la historia.

(Continuará)

Sección Oficial

Extracto de la Gaceta

De Telégrafos

Licencias.—Se concede un mes de licencia por enferma al auxiliar doña Concepción Bergua y Navarro, con destino en Madrid.

Idem a la auxiliar de Telégrafos doña Ramona Pastor y Marhuenda, con destino en Albacete, por el tiempo en que tarde, en dar a luz y cuarenta

días después de su alumbramiento.

Supernumeraria.—Ha sido declarada supernumeraria por enfermedad la auxiliar doña Damiana Ramos y Ramos.

Vacante de enfermera.—Por la Dirección general de Sanidad, se publica en la Gaceta la relación de aspirante admitidas para el concurso oposición para proveer una plaza de enfermera dotada con el haber anual de 2.000 pesetas, así como de tres más en concepto de supernumerarias o aspirantes sin sueldo para el Hospital del Rey (Chamartín de la Rosa).

Las aspirantes son:

Doña Ramona Santandreu Santandreu; doña Concepción Almería Esteban; doña Celia de la Huerta Gómez Barrera; doña Concepción Delgado Utrille y doña Rosa Ribas Solano.

Nombramientos.—Se nombra aspirante a observador de Meteorología, en el Observatorio

Meteorológico de Izaña (Canarias) a doña Alicia Van Dam de López Solás.

De Hacienda

Licencias.—Se concede licencia por el tiempo que tarde en dar a luz y cuarenta días después del alumbramiento a doña Laura Capella San Agustín, Contador del Cuerpo de Archiveros con destino en Tesorería y Contabilidad.

De Instrucción pública

Licencias.—Se concede durante un mes con todo el sueldo a doña Manuela Borrero Peral, profesora numeraria de la Normal de maestras de Huelva.

Renuncia de cargos.—Han sido admitidas las dimisiones: del cargo de directora de la Normal de Maestras de Santander a doña Juana Fernández Alonso, reemplazando en el mismo la profesora más antigua del Centro, y la de doña Angela Muñoz, del cargo de

Ayudante de taquigrafía del Instituto local de Huesca

Nombramientos.—Doña Carmen de la Vega Montenegro, ha sido nombrada directora de la Normal de Maestras de Santander; doña Sara Leirós Fernández, profesora numeraria de Geografía de la Normal de Maestras de Orense, y doña Rosario Gómez Cansino, profesora numeraria de Labores y Economía Doméstica de la Normal de Maestras de Castellón

Ascensos por corrida de escala.—Ascienden, en corrida de escala, a los sueldos y con las antigüedades que se expresan las siguientes maestras.

29 9-1928.—Vacante, por anulación del ascenso provisional, de la maestra de patronato señora Moreno, 368; a 3.000, señora Rodríguez, 902.

Vacante, por anulación de ascenso provisional de la maestra de patronato, señora Rueda, 163; a 3.000, señora Yañez, 904.

Todos los Teléfonos de España al habla con los de Cuba, Estados Unidos y Canadá

El servicio telefónico entre Madrid, Cuba, Estados Unidos y Canadá inaugurado en dos fechas recientes, quedará extendido desde el próximo día 26 de noviembre actual a todos los teléfonos de España.

A partir del día 26 del corriente se podrá obtener comunicación desde cualquier teléfono español con cualquier otro de Cuba, Estados Unidos y Canadá de la misma manera que si se tratase de una conferencia interurbana.

El importe de estas conferencias transatlánticas se cargará en la factura mensual del abonado, exactamente a como se hace con las interurbanas.

Las tarifas serán las mismas para todos los puntos de España y a continuación se insertan algunas:

	Tres primeros minutos	Cada minuto adicional
	Pesetas	Pesetas
CUBA		
Habana.....	371,70	123,90
Cualquier otra ciudad.....	389,40	129,80
ESTADOS UNIDOS		
New York.....	300,90	100,30
Chicago.....	318,60	106,20
San Francisco.....	371,70	123,90
CANADA		
Montreal....	300,90	100,30
Vancouver.....	371,70	123,90

Compañía Telefónica Nacional de España

Las Subsistencias

AÑO IV

Sábado 1.º de diciembre de 1928

Número 172

A las insistentes preguntas de varias suscriptoras que desean saber el origen y finalidad de LAS SUBSISTENCIAS contestamos:

Nació este periódico el día 1.º de diciembre de 1924. Su origen tuvo por finalidad, como la tiene hoy, como la seguirá teniendo, el hacer propaganda en favor del abaratamiento de las subsistencias y del estado sanitario de las mismas, a la vez de todo aquello que se relaciona con la vida del hogar, como la vivienda higiénica y barata, extendiendo su esfera a la política económica que la mujer puede hacer desde los Municipios y lo que pudiera desarrollar, más tarde desde el Parlamento, en condiciones de libre elección por el Pueblo.

Además de esto, a otra finalidad elevada debió su origen: el deseo de ilustrar a la mujer del campo en todas aquellas industrias rurales que fijen con un porvenir seguro al lado de los suyos, evitando de aquel modo su emigración a las grandes poblaciones y al extranjero donde casi siempre son explotadas, por su fatal de preparación.

El feminismo rural, es tan necesario o más, a nuestro juicio, que el que se persigue y desarrolla en las ciudades, pues precisamente por no tener la mujer del campo medio de vida decorosos y suficientes, tiene que concurrir a los grandes centros de población complicando la vida de la mujer de la ciudad con el aumento de la demanda de trabajo.

Se publicaron LAS SUBSISTENCIAS algún tiempo separadas; pero el excesivo trabajo que nos producía, fué la causa de fusionarse con LA VOZ DE LA MUJER.

Quedan complacidas nuestras suscriptoras y satisfagan su curiosidad, en la lectura de estas líneas, otras que sientan el mismo deseo, para lo que continuarán en esta sección estos renglones impresos.

ALEMANIA RECHAZA LA FRUTA VERDE

La Unión de comerciantes alemanes de frutas al por mayor ha entregado al agregado comercial de la Embajada de España en Berlín la siguiente nota:

«No permitimos hoy llamar a usted la atención sobre el peligro de importar a Alemania naranjas sin madurar. Como ya tendrá usted noticias, los miembros de nuestra Unión han manifestado en la última Conferencia internacional de Elberfeld que en interés de las reciprocas relaciones económicas desistieron de introducir en Alemania frutas no maduras.

Estos productos provocan grandes perjuicios en el mercado y origina en el público una aversión hacia frutas de esta clase procedentes de determinados países, aversión que suele persistir algún tiempo aun

Aspectos Económico-Sociales

LAS INDUSTRIAS RURALES Y LA MUJER

¿QUE INDUSTRIAS RURALES PUEDE EJERCER CON MAS VENTAJA LA MUJER PARA FIJAR SU SITUACION ECONOMICA?

VIII

A las maestras rurales lectoras de este periódico que me piden orientación profesional para sus discípulas.

DE LA INCUBACION NATURAL

SUBSTITUCION DE LA GALLINA CLUECA POR OTRAS MADRES

A falta de gallina clueca, puede emplearse la pava, no sólo cuando esté clueca, sino cuando convenga que así sea, para lo cual se despierta en ella, de un modo muy sencillo, el deseo de incubar, que se prolonga aun después de la salida de los polluelos, de modo que se les puede hacer incubar seguidamente hasta tres nidadas de 18 a 20 huevos.

Para el campo, y en aquellos sitios que no existan incubadoras artificiales, da muy buenos resultados la pava, porque se la puede preparar en cualquier tiempo.

Para ello se procede del modo siguiente: Se le da una copita de vino, se le arrancan luego unas cuantas plumas de la pechuga y del abdomen y se le frota con un manojito de ortigas o con pimienta molida.

La convulsión que les pro-

porciona el picor les induce a posarse sobre los huevos buscando la frescura del mismo. Se les tapa luego con un paño o con un cesto, del mismo modo que se hace con la gallina, y a los tres o cuatro días incuba voluntariamente.

Este procedimiento se emplea con los capones también y da el mismo resultado.

La incubadora natural no consiente obtener grandes cantidades de pollos, para esto habría que recurrir a las incubadoras artificiales que consisten en una máquina apropiada, cuyo manejo es sencillo y puede reemplazar con gran ventaja a las gallinas.

Cuando los pollos están a punto de nacer; no es conveniente ayudarles a salir del cascarón, pues aunque a veces se logra el nacimiento más rápido, lo mejor es que nazcan por sí mismos. Es mala costumbre entrar y salir cuando la gallina está sacando los pollos, porque el animal se inquietá, y más si se toca a los polluelos, y en tal caso son muchas las veces que los pisotea y aplasta a los que están naciendo. Lo mejor es no intervenir y dejar que los pollitos vayan naciendo con tranquilidad.

Sólo en el caso de que la excitación nerviosa de la gallina dé lugar al aplastamiento de los polluelos primeramente nacidos, deberán quitárseles, a medida que vayan naciendo, poniéndolos enseguida en una caja o cesto y cubriéndolos con una tela de lana para volvérselos luego a dar todos juntos cuando nazca el último.

Algunas personas ayudan a nacer los pollos rompiendo el cascarón por el punto donde aparece picado el huevo sacando fuera la cabeza del pollito, otras envuelven el huevo en una tira de franela empapada en agua fría. Es mejor no hacerlo, porque estos pollos, a los que se ayudan a nacer, mueren a los pocos días, por que son de germen débil, y por lo tanto es mejor que no nazcan.

A los polluelos recién nacidos no se les debe dar de comer ni beber nada hasta que han transcurrido, por lo menos 24 horas, y se puede llegar a las 38 y aun 48, como lo hacen muchos antes de darles la primera comida.

De los alimentos que ellos requieren y de su distribución trataré en el próximo número.

CELSIA REGIS

Bibliotecas públicas

HORARIO DE OTOÑO, INVIERNO Y PRIMAVERA DE 1928-1929

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, 2), de ocho a doce.

Real Academia de la Historia (León, 21), de cuatro a ocho.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de nueve y media a cinco y media; los domingos, de diez a una.

Biblioteca de Filosofía y Letras de Madrid (Toledo, 45), de ocho y me-

dia a dos y media; los domingos, de once a una.

Archivo de Histórico Nacional (Paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos. Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve a dos.

Real Conservatorio de Música y Declamación (Felipe V, 1), de diez a dos.

Real Sociedad Económica Matritense (plaza de la Villa, 1), de doce a seis.

Museo de Ciencias Naturales (paseo del Hipódromo), de ocho a dos.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 58), de ocho a doce tres a cinco.

Centro de Estudios Históricos (Almagrú, 26), de nueve a una y de cuatro a ocho.

Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de nueve a doce y de cuatro a siete.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de nueve a tres.

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 88), de ocho a dos.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de diez a una y de cinco y media a ocho y media; los domingos, de diez a doce.

Jardín Botánico (paseo del Prado) de ocho a dos.

Biblioteca Popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de cuatro a diez; los domingos, de diez a una.

Biblioteca Popular del distrito de la Inclusa (Ronda de Toledo, 2), de cuatro a diez; los domingos, de diez a una.

Facultad de Medicina (Atocha, 104), de ocho a dos; los domingos, de diez a doce.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de dos a cinco.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de diez a cuatro; los domingos, de diez a una. (La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.)

PARA VISITAR EL MUSEO DEL PRADO

Se ha dispuesto que, a partir del día 1 de diciembre próximo, rijan las siguientes reglas para visitar el Museo Nacional del Prado:

Permanecerá abierto todos los días, excepto el 1 de enero, Viernes Santo, 25 de julio, 15 de agosto, 1 de noviembre y 25 de diciembre.

Los jueves y domingos la entrada será gratuita.

Los lunes costará dos pesetas y no serán valederos los pases gratuitos ni los de copistas.

Los demás días costará una peseta.

Las horas en que estará abierto el Museo serán: los domingos y días festivos, en todo tiempo, de diez a dos; del 2 al 15 de enero, de diez a dos; del 16 de enero al 15 de abril, de diez a cuatro; del 16 de abril al 15 de junio, de diez a cinco; del 16 de junio al 15 de septiembre, de diez a dos; del 16 de septiembre al 30 de noviembre, de diez a cuatro; el mes de diciembre, de diez a dos.

En todo tiempo, los lunes se podrá visitar de diez y media a dos.

Sólo se permitirá copiar los martes, miércoles, jueves y sábados.

cuando exista en el mercado fruta completamente madura y en inmejorable estado. Esta experiencia hemos podido confirmarla durante el pasado verano. Es, pues, de general interés prevenirse, antes de comenzar el período naranjero, del peligro de importar frutos imperfectamente maduros.»

PRODUCCION MUNDIAL DE ACEITE DE OLIVA

Según el estudio realizado por la Federación de Cooperativas Oleícolas del Mediodía de Francia y el Servicio Oficial de Oleicultura de Marsella, la producción aproximada

de aceite en quintales métricos de los principales países será como sigue:

Península Ibérica, 1.700.000; Francia, 80.000; Italia, un millón seis cientos mil. Grecia, Siria y Turquía, 1.600.000 África del Norte, 570.000. Total, 5.550.000.

La publicidad femenina de LA VOZ DE LA MUJER interesa extraordinariamente por ser la más eficaz y conveniente y el periódico que la mujer lee con más preferencia y atención.

Para embellecerse y conservar la salud

Productos Sirén

Jabón Sirén de Verbena Calendulado

Es exquisito para el Tocado y el Baño: perfuma y hermo sea las formas; suaviza la cabellera, quita la caspa y evita la caída del pelo afirmando sus raíces.

Crema Embellecedora Sirén para el rostro

Blanca y rosa, sin grasa, de excelentes resultados para el cutis ajado, quita las pecas y los barros que tanto afean el rostro, y para el masaje es insustituible.

Real Extirpador Sirén Perfumado

Quita el vello superfluo de la cara que tanto afea a la mujer y el de los brazos.

Polvos Embellecedores Sirén para el rostro

Protegen, suavizan y perfuman la piel.

Pot-Pourri Sirén de Almendras, perfumado

Se emplea como sustituto del jabón para las complexiones sensitivas: rejuvenece y embellece el cutis.

Crema Sirén de Pepinos, Perfumada

Vivifica y devuelve lozanía y juventud al cutis de la mujer y del hombre.

Violentina Dental Sirén

Abrillanta y blanquea los dientes, destruye la carie, vigoriza las encías, tonifica los tejidos bucales y perfuma el aliento.

Rojo líquido Sirén y Rojo compacto,

Para los labios.

Suspiros de Cupido de Sirén

Perfume ideal de finísimos olores de flores orientales.

Pestañina Sirén

Suaviza, perfuma y estimula las raíces de las pestañas y las cejas y promueve su crecimiento.

Pastillas de Violetas Sirén

Para perfumar y refrescar la boca.

MAISON SIREN

(Société Anonyme) IX.ª Arr. Paris (Francia).

Son de fama universal, y los más preferidos por las mujeres elegantes.

La Administración de este periódico se encarga de remitir directamente a Madrid y provincias los pedidos que nos hagan de estos productos de belleza

Publicaciones de LA VOZ DE LA MUJER

Por

CELSIA REGIS

Obras publicadas

LA MUJER ESPAÑOLA EN LA CAMPAÑA DEL KERT (agotada).	
ISABEL LA CATOLICA, (2.ª edición), en 8.º y 224 páginas.....	2,50 ptas.
LA MUJER EN LOS MUNICIPIOS (conferencia)....	0,75 «
LA VILLA Y CORTE DE ESPAÑA (El Ayuntamiento de Madrid por fuera y por dentro durante la actuación como Presidente del mismo del Conde de Vallellano), en 4.º con rico papel cuché, 68 fotograbados y 173 biografías de mujeres célebres nacidas en Madrid.....	10 «
IDEALES DE AMOR (LA PERLA NEGRA). Novela social, en 8.º, 224 páginas.....	2,50 «

De varias marcas



MAQUINAS PARA ESCRIBIR LAS MAS PERFECTAS

PIDALAS A PRUEBA AL AGENTE GENERAL

OTTO STREITBERGER: CALLE BERLIN, 19 (SAN GERVASIO). — BARCELONA Y EN NUESTRA ADMINISTRACION

Novísimos Método del doctor Stent.



La debilidad nerviosa, neurastenia, debilidad sexual, insomnio, dispepsia, estreñimiento, reuma, gota ciática, neuralgias, catarros y la parálisis se curan con los

APARATOS ELEKTRA

Son los únicos métodos que poderosamente secundan los esfuerzos propios del organismo y proporcionan salud, vigor y belleza

Pidan folletos explicativos al Delegado del Sr. STENT, en España, Otto Streitberger: Calle Berlin, 19 (San Gervasio). — BARCELONA y en nuestra Administración.

Granja-Escuela Agrícola Femenina

SECCIONES QUE ABARCA: AVICULTURA (gallinas, palomas, gansos y patos), CUNICULTURA (conejos para carne, de lujo y para la industria peletera), APICULTURA, SERICICULTURA, FLORICULTURA, HORTICULTURA Y DERIVADOS DE LA LECHE

Se halla instalada en Carabanchel Bajo, a espaldas del Hospital Militar. Sus enseñanzas comprenden: clases prácticas sobre Gallinocultura (manejo de incubadoras, clasificación y selección de razas ponedoras, gallineros especiales con nidos registrados, conservación de los huevos y aprovechamiento de la pluma); Cunicultura (crianza del conejo por el sistema celular, clasificación y selección de razas, aprovechamiento de sus pieles en la industria peletera); Colombifilia (crianza de la paloma en sus diversas variedades de raza, aprovechamiento de la pluma y de la palomina); Horticultura (cultivo y conservación industrial de los productos del huerto).

Estas tres secciones se hallan en su vigor y las restantes se están instalando.

VENTA DE PRODUCTOS

Se hallan ya a la venta conejos reproductores y para carne, huevos para incubar y comer; parejas de pajaros para reproductores, para comer, para tiro de pichón y verduras y hortalizas.

Los aficionados a estas industrias derivadas pueden visitar la Granja todos los días, de tres a seis de la tarde, viaje cómodo que puede hacerse tomando en la plaza Mayor los tranvías que van a los Carabanchales o Leganés, y que cuesta 30 céntimos hasta el Paseo de Muñoz de Grandes (Carretera del Hospital) y aquí se toma otro tranvía, que cuesta cinco céntimos hasta la misma puerta del hospital detrás del cual está la Granja a pocos metros del mismo.

Pueden pedirse detalles por carta dirigiendo toda la correspondencia al Apartado de Correos 613—Madrid, a nombre de la Directora Celsia Regis, o por teléfono, llamando al número 54-1-83.

Diez palabras sesenta céntimos

Anuncios Económicos

Cada palabra más 10 céntimos

ESCALONA, TAPICERO: forrado de habitaciones, colgaduras, especialidad en muebles ingleses. Caños, 5.—Madrid.

Especialidad en aceites, legumbres, exquisito chocolate gallego, jabón y artículos de limpieza.

Fijese en la excelente calidad de los géneros que vende esta casa a precios económicos.

Servicio a domicilio

JESUS RUA

Santiago 26, Tte. 19-0 36

Se regian cupones Nacional y Madrid

Profesora de Instrucción primaria, se ofrece para colegio o lecciones particulares. Razón Casa de la Mujer, Plaza de Oriente 2

Señora de compañía, para señora, que desea viajar por el extranjero, se precisa, que sepa inglés y francés. Buen sueldo, intachable conducta y referencias. Ofertas por escrito al Apartado de Correos 613.

Señora o señorita, sabiendo traducir bien el inglés, se necesita. Cuatro horas trabajo de oficina. Modestas pretensiones.

Por escrito al Apartado 613 o en persona a esta Redacción: Plaza de Oriente 2, de 10 a 12 de la mañana los días no festivos.

Señora o señorita, que sepa dibujo y fotografía, se precisa para redactora artística de un periódico.

Pretensiones modestas. Por escrito al Apartado 613 o en persona en nuestra Redacción: Plaza de Oriente, 2. (De 10 a 12 de la mañana).

Señora o señorita para ayudanta de correctora de imprenta, se precisa. En esta Redacción: de 10 a 12, o por escrito al Apartado 613.

Magnífico y lujoso aparador y trinchero, mesa de comedor, cama de matrimonio, lavabo y otros muebles de ocasión, se venden seminuevos, muy baratos.

Razón en nuestra Administración.

OBRAS DE LUCIA CALLE DE CASADO

	Pesetas.
La mujer en el hogar.....	0'50
Siempre vivas (cuentos y crónicas).....	2'00
Educación de la mujer (Conferencia).....	1'00
La Madrecita (Cuento infantil premiado).....	0'40
Retablo Espiritual (Colección de crónicas).....	2'00
Influencia de la Mujer (conferencia).....	1
Educación, moralizan, deleitan, emocionan.	

Se venden en las librerías de Zamora, Plaza Mayor, 11; en la de Sucedores de Hernando, Arenal, 11.—Madrid, y en nuestra Administración.

OBRAS DE JUAN RINCON MONJE

RITMOS DE LA VIDA
Tomo de poesías con un prólogo de Carmen Velacoracho de Lara. Se vende a dos pesetas.
SOCIOLOGIA FEMINISTA
Libro de renovación social, utilísimo para todas las mujeres conscientes. Lleva un prólogo de Celsia Regis.
Precio del ejemplar: dos pesetas. Los pedidos a casa del autor: Segundo Callizo de Sta. Mónica, 1-2.º Valencia.

O en nuestra Administración: Plaza de Oriente, 2.

Sombrerera, se ofrece a domicilio. Razón: Casa de la Mujer, Plaza de Oriente, 2.

Profesora de corte y confección, en casa y a domicilio, se ofrece. Plaza de Oriente, 2 (Casa de la Mujer.)

Véndese 57,000 pies de terreno en Cuarenta Fanegas (Camino Chamartín) a 1'15 pie. Idem otro en Ciudad Lineal en frente del teatro en las mismas condiciones razón en nuestra Administración Plaza de Oriente 2, entresuelo derecha.

Srta. Maestra Bachiller ofrece, lecciones cultura general, Bachillerato y acompañar. Razón: Salesas, 6—Farmacia.

Peletera, buen trabajo, en su casa. Plaza de Oriente, 2 (Casa de la Mujer)